ACTA No. 2

CONTRATO No. 100.15.01-173- DEL 4 AGOSTO DEL 2026

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre del Contratista	Objeto del Contrato
KAROLINA GUTIERREZ SEPULVEDA C.C. 1112494650 DE JAMUNDÍ	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA Y PEDAGÓGICA COMO FACILITADOR EN EL IMETY, PARA COADYUVAR EN LA PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS BAJO SU ORIENTACIÓN, CONFORME A LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de Inicio
AGOSTO 5 DE 2026	$8.800.000	AGOSTO 5 DE 2026

Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
NOVIEMBRE 30 DE 2026	116 DÍAS	RUBÉN DARÍO MILLÁN VARGAS	COORDINADOR ACADÉMICO

Forma de Pago

CLÁUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor estimado para el contrato será la suma de OCH0 MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE($8.800.000), incluido todos los indirectos en que deba incurrir el contratista para la adecuada ejecución del objeto contractual. El Instituto Municipal de Educaci6n para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo-IMETY, a través de su estructurador, determine el presupuesto oficial con base en historica de contratos de naturaleza similar celebrados por la misma El, IMETY pagará al CONTRATISTA dicho valor por concepto de honorarios, mediante Cuatro (04) pagos parciales iguales, cada una por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000). Cada pago se efectuará previa verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al respectivo periodo de educación, la entrega de los productos técnicos e informes de gesti6n pactados, la certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, la presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente y la acreditación del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, en los términos establecidos por la normatividad vigente. La supervisi6n contractual verificara el cumplimjento del objeto, de las obligaciones y de los productos contractuales como condición para autorizar cada desembolso, sin que ello implique subordinación laboral o injerencia en la autonomía técnica, metodológica y administrativa con la cual el contratista ejecutará el contrato.

Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), a los descuentos de ley y a las retenciones tributarias que resulten aplicables.

2. OTRO SI

# Otro Si	Tipo de Otro Si	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actividades contractuales	Actividades Ejecutadas o Producto	Ubicación física de la evidencia
1. Participar en mesas de trabajo técnico-pedagógicas, reuniones de articulación, jornadas de actualización o espacios de coordinación relacionados con la ejecución del objeto contractual, previamente programados y coordinados con la supervisión, aportando los insumos técnicos correspondientes.	**a.** Participé en la reunión mensual del mes de SEPTIEMBRE de facilitadores convocada por el coordinador académico Rubén Darío Millán Vargas y el equipo administrativo.	**a.** Archivo de documentos del proceso Gestión Académica: Listado de asistencia firmado
2. Desarrollar las actividades de apoyo pedagógico contempladas en el objeto contractual, conforme a los lineamientos académicos, planes de formación, guías metodológicas, pacto de convivencia y demás documentos institucionales aplicables, garantizando la calidad de los productos y resultados esperados.	a. Se apoyó en el cumplimiento de la ejecución de la planeación de los programas de emprendimiento y formación continua de TRATAMIENTOS CAPILARES Y KERATINA y demás documentos establecidos por la institución cumpliendo con el sistema de gestión de calidad	a. Archivo de documentos del proceso Gestión Académica programa de emprendimiento y formación continua 2026
3. Elaborar y entregar al supervisor del contrato la planeación de los programas de emprendimiento y formación continua concertados en el marco del objeto contractual, de acuerdo con el cronograma de ejecución establecido para cada ciclo de formación	a. Se entrega la planeación de programas de emprendimiento al apoyo de supervisión de gestión académicas de los cursos de TRATAMIENTOS CAPILARES Y KERATINA	a. La evidencia reposa en el Archivo de documentos del proceso Gestión Académica 2026.

4. Presentar informes mensuales de ejecución contractual que evidencien el avance de las actividades desarrolladas en los módulos y ciclos de emprendimiento a su cargo, incluyendo las acciones ejecutadas, estrategias metodológicas implementadas, resultados obtenidos y los soportes documentales, fotográficos o audiovisuales que correspondan	**a.** Se realizó la entrega del informe de seguimiento del desarrollo de los módulos al apoyo académico.	**a.** Archivo de documentos del proceso Gestión Académica 2026: -Informe de seguimiento del desarrollo de los módulos.
5. Registrar y entregar los soportes de participación o asistencia de los aprendices a los procesos de formación, utilizando los formatos definidos por la entidad para efectos de seguimiento y verificación de la ejecución contractual.	**a.** Se realiza la asistencia de manera física documento descargado de la plataforma Q10 en cada una de las clases dictadas en el mes de septiembre.	**a.** Listado de asistencia Q10 Carpeta docente y gestión académica
6. Brindar apoyo técnico en el desarrollo de actividades académicas, jornadas de divulgación, eventos institucionales o municipales y demás acciones relacionadas con el objeto contractual, concertadas con la supervisión, siempre que resulten necesarias para el cumplimiento del contrato.	**A.** participe en la brigada del barrio parque del pinar convocada por la secretaría de salud el día 12 de septiembre del 2026. B Publiqué en mis redes sociales personales publicidad emitida por la institución en el mes de septiembre.	**a.** Evidencia fotográfica b Evidencia fotográfica

De acuerdo con el seguimiento realizado por el suscrito(a) Supervisor(a), se pudo evidenciar como ejecutadas satisfactoriamente las actividades descritas en el Contrato del presente informe. Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas, correspondiente a la cuota del contrato en referencia.

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisión va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y vigilar el avance de las actividades que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado
2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con las actividades contractuales, y se adjunta planilla de seguridad social pagada en PENSIÓN, SALUD Y ARL correspondientes al mes de **AGOSTO** de 2026, las cuales se anexan. También se anexaron copias de los documentos adicionales de soporte para el pago de acuerdo a la Cláusula VALOR Y FORMA DE PAGO, establecida en el contrato.
3) El contratista debe enviar los soportes que acrediten el cumplimiento del pago de la seguridad social correspondiente a la cuota del mes de **SEPTIEMBRE** de 2026, teniendo en cuenta la base de cotización de dicho mes, con el cual se cumplirá el 40% del valor del contrato, de acuerdo a lo convenido en las obligaciones contractuales en la cláusula sexta.
4) El contratista debe remitir los soportes del pago al correo electrónico institucional del supervisor a más tardar dentro de los cinco (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha del presente informe, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del decreto 923 de 2017.

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COSTOS Y AVANCE DEL CONTRATO:

Días Contratados: 116 días

Meses	Valor del contrato	Otro si	Valor a pagar	Valor por ejecutar	Avance periódico contractual	Avance contractual total
Agosto	$8.800.000	00	$2.200.000	$6.600.000	25%	25%
Septiembre		00	$2.200.000	$4.400.000		50%
Octubre						
Noviembre						

6. SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL según lo establecido en las obligaciones del contratista cláusulas segunda, tercera y sexta del complemento del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, las actividades contractuales se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto Municipal de Educación para el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

7. OBSERVACIONES GENERALES

Para constancia de lo anterior, se firma la siguiente acta de seguimiento del contrato **No. 100.15.01-173-2025 DEL 4 DE AGOSTO DEL 2026**, en el Municipio de Yumbo, a los treinta (30) días del mes de septiembre del 2026.

Supervisor del contrato
RUBÉN DARÍO MILLÁN VARGAS

Leidy salazar.

Apoyo a la Supervisor del contrato
LEIDY ALEJANDRA SALAZAR

Karolina Gutierrez.S

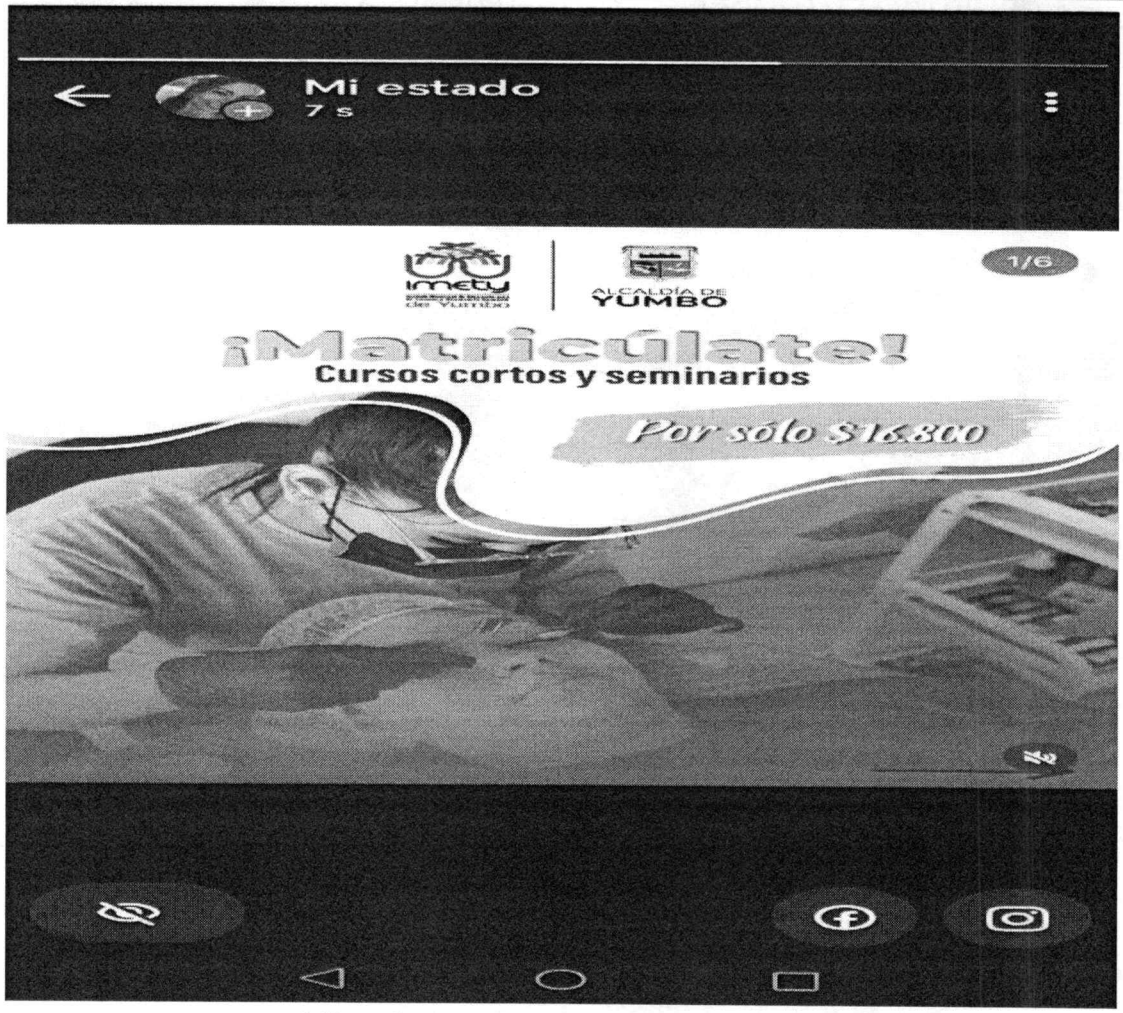
Contratista
KAROLINA GUTIERREZ SEPULVEDA

Revisó: Camila Eraso Rosero
Yohana Delgado Guzmán

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL # 6a



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL # 6b



publicaciones de mis redes personales

Yumbo, 30 de septiembre de 2026

CUENTA DE COBRO N° 02. 2026

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY.
NIT: 900.586.342-3

DEBE A:

KAROLINA GUTIERREZ SEPULVEDA
C.C No. 1112494650 DE JAMUNDÍ

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA Y PEDAGÓGICA COMO FACILITADOR EN EL IMETY, PARA COADYUVAR EN LA PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS BAJO SU ORIENTACIÓN, CONFORME A LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

Cordialmente.

Karolina Gutierrez S.

KAROLINA GUTIERREZ SEPULVEDA
C.C No. 1112494650 DE JAMUNDÍ

173

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1112494650		GUTIERREZ SEPULVEDA KAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 9 NRO 9 62 BRR URIBE	YUMBO-VALLE	6933140	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	1000000620	9510779722	I	2026/09/11	2026/09/04	BANCO DE BOGOTA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: YUMBO Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC 1112494650	GUTIERREZ KAROLINA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS012	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-7	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

2026/09/04 11:15 AM

123

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1112494650		GUTIERREZ SEPULVEDA KAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 9 NRO 9 62 BRR URIBE	YUMBO-VALLE	6933140	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	1000000620	9510779722	I	2026/09/11	2026/09/04	BANCO DE BOGOTA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0					$0	
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$9,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	